

INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DEL CONSEJO DIRECTIVO
-Modalidad Virtual-
02 de noviembre de 2021

Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 13 de Consejo Directivo, del día 19 de octubre de 2021. **Se Aprueba el Acta por unanimidad.**

DESPACHOS:

- 1. De Comisión de Enseñanza y Comisión de Presupuesto y Administración:** Presentación de Proyecto “Fortalecimiento de tutorías para el acompañamiento de las trayectorias académicas de los estudiantes de primer año en contexto de pandemia por Covid-19”, a implementarse durante el segundo cuatrimestre de 2021. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 10 de agosto de 2021: Aprobar académicamente el proyecto: Fortalecimiento de tutorías para el acompañamiento de las trayectorias académicas de los estudiantes de primer año en contexto de pandemia facultad de ciencias humanas para el segundo cuatrimestre de 2021. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 25 de octubre de 2021: Reconocer el otorgamiento de 17 becas a estudiantes avanzados de FCH en el período agosto-septiembre y aprobar las mismas para el período octubre-diciembre de 2021, por un monto estimado de pesos quinientos noventa y cinco mil (\$595.000), según el siguiente detalle: 17 becas mensuales a razón de \$7000 la beca y durante cinco meses. **SE APRUEBA por unanimidad el Proyecto “Fortalecimiento de tutorías para el acompañamiento de las trayectorias académicas de los estudiantes de primer año en contexto de pandemia por Covid-19”, a implementarse durante el segundo cuatrimestre de 2021 y Reconocer el otorgamiento de 17 becas a estudiantes avanzados de FCH en el período agosto-septiembre y aprobar las mismas para el período octubre-diciembre de 2021, por un monto estimado de pesos quinientos noventa y cinco mil (\$595.000), según el siguiente detalle: 17 becas mensuales a razón de \$7000 la beca y durante cinco meses.**

- 2. De Comisión de Extensión y Desarrollo:** Solicitud de aprobación del Proyecto de Actividad de Vinculación con el Medio denominado: “Jornadas Intercátedras: vinculación y comunicación de las prácticas Psicopedagógicas en Salud con la comunidad”, a realizarse durante los meses de octubre y noviembre de 2021, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. Verónica DELGADO. Con aval del Consejo Departamental de Ciencias de la Educación. Presentado por la Secretaría e Vinculación Social e Institucional. No solicita presupuesto. La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 28 de octubre de 2021: Aprobar la actividad de vinculación; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo y Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación con el Medio: “Jornadas Intercátedras: vinculación y comunicación de las prácticas Psicopedagógicas en Salud con la comunidad”, a realizarse durante los meses de octubre y noviembre de 2021, modalidad virtual; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo y establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad.**

- 3. De Comisión de Extensión y Desarrollo:** Solicitud de aprobación del Proyecto de Actividad de Vinculación con el Medio denominado “Migración y Escuela: Enseñanza en la lengua materna: ¿Oportunidad o desafío? Presentación del programa de enseñanza de la lengua materna Español en escuelas de Alta Austria”, a llevarse a cabo el día 20 de octubre del corriente, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. Laura ESCUDERO. Con aval del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Solicitud de designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Dra. Lucy Edith ARCE-KOWATSCH. Presentado por la Secretaría e Vinculación Social e Institucional. No solicita presupuesto. La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 28 de octubre de 2021: Aprobar la actividad de vinculación; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo y Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación con el Medio “Migración y Escuela: Enseñanza en la lengua materna: ¿Oportunidad o desafío? Presentación del programa de enseñanza de la lengua materna Español en escuelas de Alta Austria”, a llevarse a cabo el día 20 de octubre del corriente, modalidad virtual; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo y establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad.**
- 4. De Comisión de Extensión y Desarrollo y Comisión de Presupuesto y Administración:** Solicitud de aprobación del Proyecto de Actividad de Vinculación con el Medio denominado “Echando raíces. La importancia de la concientización ambiental sobre la forestación. Aspectos teóricos y prácticos en torno a la necesidad de conservar y regenerar los bosques autóctonos”, a llevarse a cabo desde octubre de 2021 a octubre de 2022, modalidad virtual. Docentes Responsables: Prof. Gustavo GARCIA y Prof. Melina GHO. Con aval del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Presentado por la Secretaría e Vinculación Social e Institucional. A la espera de los CVS de los docentes externos. Solicitud de presupuesto. La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 28 de octubre de 2021: Aprobar la actividad de vinculación; designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo y Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 25 de octubre de 2021: Contemplar el monto total solicitado bajo el rubro gastos de impresión, ya que los servicios de terceros no están incluidos en los conceptos aceptados para su posterior rendición, la cual debe realizarse hasta el 30 de noviembre del corriente año y Aprobar la asignación de pesos tres mil quinientos (\$3.500) del presupuesto de la Facultad de Ciencias Humanas contribución gobierno, área presupuestaria 5-0. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación con el Medio “Echando raíces. La importancia de la concientización ambiental sobre la forestación. Aspectos teóricos y prácticos en torno a la necesidad de conservar y regenerar los bosques autóctonos”, a llevarse a cabo desde octubre de 2021 a octubre de 2022, modalidad virtual; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad; Contemplar el monto total solicitado bajo el rubro gastos de impresión, ya que los servicios de terceros no están incluidos en los conceptos aceptados para su posterior rendición, la cual debe realizarse hasta el 30 de noviembre del corriente año y aprobar la asignación de pesos tres mil quinientos (\$3.500) del presupuesto de la Facultad de Ciencias Humanas contribución gobierno, área presupuestaria 5-0.**

5. **De Comisión de Extensión y Desarrollo y Comisión de Presupuesto y Administración:** Solicitud de aprobación de Actividad de Articulación Investigación-Extensión “Niñeces del pasado: Las muñecas y la construcción de sentido de la feminidad”, a llevarse a cabo el día 18 de noviembre del corriente, modalidad presencial. Docentes Responsables: Prof. Claudia HARRINGTON y Prof. Liliana GUIÑAZU. Con aval de la Secretaría de Investigación. Presentado por la Secretaría e Vinculación Social e Institucional. Solicitud de presupuesto. La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 28 de octubre de 2021: Aprobar la actividad de vinculación; designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad y Recomendar a los participantes de la actividad tomar los resguardos correspondientes de acuerdo con los protocolos vigentes en los lugares donde se prevé desarrollar actividades con modalidad presencial. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 25 de octubre de 2021: Aprobar la asignación de Pesos tres mil quinientos (\$3.500) del presupuesto de la Facultad de Ciencias Humanas contribución gobierno. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Articulación Investigación-Extensión “Niñeces del pasado: Las muñecas y la construcción de sentido de la feminidad”, a llevarse a cabo el día 18 de noviembre del corriente, modalidad presencial; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad; Recomendar a los participantes de la actividad tomar los resguardos correspondientes de acuerdo con los protocolos vigentes en los lugares donde se prevé desarrollar actividades con modalidad presencial; Aprobar la asignación de Pesos tres mil quinientos (\$3.500) del presupuesto de la Facultad de Ciencias Humanas contribución gobierno.**
6. **De Comisión de Interpretación y Reglamento:** Expediente N° 133105. Solicitud de reconocimiento de LCGH desde el 22/08/2020 al 21/08/2021. Y solicitud de renovación de Licencia con goce de haberes de la Prof. Ariana AZCURRA, a partir del 22 de agosto de 2021 y por el término de un año, en el Departamento de Lenguas. Se adjunta Res. CD N° 573, Plan de trabajo y aval del Departamento. La Comisión de Interpretación sugiere mediante Despacho del día 29 de octubre de 2021: 1) Reconocer renovación de Licencia con Goce de Haberes de la Prof. Ariana AZCURRA entre el 22 de agosto de 2020 y el 21 de agosto de 2021 (segundo período); 2) Aprobar renovación de Licencia con Goce de Haberes de la Prof. Ariana AZCURRA entre el 22 de agosto de 2021 y el 21 de agosto de 2022 (tercer período). **SE APRUEBA por unanimidad Reconocer renovación de Licencia con Goce de Haberes de la Prof. Ariana AZCURRA entre el 22 de agosto de 2020 y el 21 de agosto de 2021 (segundo período); 2) Aprobar renovación de Licencia con Goce de Haberes de la Prof. Ariana AZCURRA entre el 22 de agosto de 2021 y el 21 de agosto de 2022 (tercer período).**
7. **De Comisión de Interpretación y Reglamento:** Expediente N° 136502 Recurso de Impugnación contra Dictamen recaído en el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la cátedra Deportes Individuales – Natación- (Cód. 6669) con extensión Seminario Deportes Individuales – Natación - (Cód. 6647) en el Departamento de Educación Física. Presentado por la postulante María Virginia ROVERE. La Comisión de Interpretación sugiere mediante Despacho del día 29 de octubre de 2021: 1) Solicitar al Tribunal que ha entendido en el Concurso de Antecedentes y Oposición, ampliación de dictamen respecto de los puntos cuestionados en el Recurso de Impugnación interpuesto por María Virginia ROVERE, DNI 32.015.629 y referidos a evaluación de antecedentes

y prueba de oposición; 2) De forma. **SE APRUEBA por unanimidad solicitar al Tribunal que ha entendido en el Concurso de Antecedentes y Oposición, ampliación de dictamen respecto de los puntos cuestionados en el Recurso de Impugnación interpuesto por María Virginia ROVERE, DNI 32.015.629 y referidos a evaluación de antecedentes y prueba de oposición; 2) De forma.**

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 1. De Coordinación Administrativa:** Expediente 136095. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Derecho Público Provincial y Municipal (Cód. 5119), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISION CURRICULAR E INVESTIGACION.**
- 2. De Coordinación Administrativa:** Expediente 135801. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusivo, en la asignatura Historia Social de las Islas Británicas I (Cód. 6406), con extensión a Historia Social de los Estados Unidos (Cód. 6417) y al Seminario Taller de Producción Oral y Escrita (Cód. 6423), en el Departamento de Lenguas. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISION CURRICULAR E INVESTIGACION.**
- 3. De Coordinación Administrativa:** Solicitud de aprobación de Licencia sin Goce de Haberes de la Prof. Soraya RACHED, desde el 03 al 23 de diciembre de 2021, en su cargo de Prof. Adjunto con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en el Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Licencia sin Goce de Haberes de la Prof. Soraya RACHED, desde el 03 al 23 de diciembre de 2021, en su cargo de Prof. Adjunto con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en el Departamento de Ciencias de la Educación.**
- 4. De Coordinación Administrativa:** Renuncia definitiva de la Prof. Silvina Griselda SILVESTRE a su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: LSGH). **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Renuncia definitiva de la Prof. Silvina Griselda SILVESTRE a su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**
- 5. De Secretaría Técnica:** Factibilidad, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la cátedra Historia del Mundo Contemporáneo (6698) con extensión a Historia del Mundo Actual (6705), a solicitud del Departamento de Historia. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISION CURRICULAR E INVESTIGACION.**

- 6. De Secretaría Técnica:** Factibilidad, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra Introducción a la Historia y a las Ciencias Sociales (6680) con extensión a Seminario de Historia Regional (6708), a solicitud del Departamento de Historia. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISION CURRICULAR E INVESTIGACION.**
- 7. De Secretaría Técnica:** Factibilidad, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra Introducción a la Historia de la Argentina Actual (6710) con extensión al Área de Historia Argentina del Departamento de Historia, a solicitud del Departamento de Historia. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISION CURRICULAR E INVESTIGACION.**
- 8. De Coordinación Administrativa:** Informes Bienales (2018-2019) de Carrera Docente del Departamento de Filosofía: Exp. N° 120532 Juan Pablo CEDRIANI, Exp. N° 107294 Armando CHIAPPE, Exp. N°107288 Marta CIRUELOS, Exp. N° 120534 Aldana D'ANDREA, Exp. N° 107436 Eduardo DIB, Exp. N° 107300 José LISANDRELLO, Exp. N° 136826 Carlos MARTINEZ, Exp. N° 107297 Juan MORETTI, Exp. N° 114121 Pablo OLMEDO, Exp. N° 107295 Mario OSELLA, Exp. N° 107296 José OVIEDO, Exp. N° 131161 Sandra PALERMO, Exp. N°131160 Santiago PEPPINO, Exp. N° 136827 Santiago POLOP, Exp. N° 107289 Guillermo RICCA, Exp. N°107291 José SAN MARTÍN, Exp. N° 109877 Juan SCARPACCI, Exp. N°120533 Joaquín VAZQUEZ, Exp. N° 107292 María José ZAPATA. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISION CURRICULAR E INVESTIGACION.**
- 9. De Decanato:** Exp. N° 133338. Ampliación de dictamen Concurso RAVIOLO. Recurso de Impugnación contra Dictamen recaído en el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la cátedra Fotografía (Cód. 6120) con extensión Diseño Fotográfico (Cód. 6142) el Departamento de Ciencias de la Comunicación. Presentado por el postulante Joaquín Eugenio REVILOLO. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISION DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
- 10. De Decanato:** Ratificación de Resoluciones Decanales aprobadas Ad Referéndum del Consejo Directivo, N° 443, 462, 515, 519, 520, 521, 523, 524, 525, 533, 563, 584, 583 y 611/21. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Ratificación de Resoluciones Decanales aprobadas Ad Referéndum del Consejo Directivo, N° 443, 462, 515, 519, 520, 521, 523, 524, 525, 533, 563, 584, 583 y 611/21.**
- 11. De Decanato:** Solicitud de designación de representantes de la Facultad de Ciencias Humanas en la REDUEI (Red de carreras universitarias de Educación Infantil), Profesoras Titulares del Departamento de Educación Inicial: María Noelia GALETTO, María Celina CIRAVEGNA, ambas Coordinadoras de la Carrera Lic. y Prof. en Ed. Inicial, respectivamente. Suplentes: Sonia Rosana BERON y Cintia Marina MUSSO. Con aval del Consejo Departamental de Educación Inicial, del día 14 de octubre de 2021. Presentado por el Prof. Claudio ACOSTA. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la designación de representantes de**

la Facultad de Ciencias Humanas en la REDUEI (Red de carreras universitarias de Educación Infantil), Profesoras Titulares del Departamento de Educación Inicial: María Noelia GALETTO, María Celina CIRAVEGNA, ambas Coordinadoras de la Carrera Lic. y Prof. en Ed. Inicial, respectivamente. Suplentes: Sonia Rosana BERON y Cintia Marina MUSSO.

12. **De Secretaría de Posgrado:** Calendario para la presentación de Cursos Extracurriculares de Posgrado. Período 2022-2023. Fechas límites para presentación de proyectos definitivos para primer y segundo cuatrimestre. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el Calendario para la presentación de Cursos Extracurriculares de Posgrado. Período 2022-2023. Fechas límites para presentación de proyectos definitivos para primer y segundo cuatrimestre.**
13. **De Secretaría de Posgrado:** Solicitud de aprobación de Curso Extracurricular de Posgrado: “Patrones de aprendizaje y metacognición: Efectos de la procrastinación académica en los procesos de aprendizaje”, a llevarse a cabo los días los días 18, 25 de febrero, 4 y 11 de marzo de 2022, modalidad virtual. Docente Responsable: Dra. María Laura DE LA BARRERA, Docentes Corresponsable: Dra. Laura GARCIA RAVIDA (Universitat Autònoma de Barcelona) y Dra. Daiana RIGO. Solicitud de designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Dra. Laura GARCIA RAVIDA (DNI Español: 07071322H Universitat Autònoma de Barcelona). Con aval académico del Dpto. de Ciencias de la Educación (FCH) y del Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (ISTE). Se adjunta programa del curso, CV de las docentes responsables y notas de aval académico del curso. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el Curso Extracurricular de Posgrado: “Patrones de aprendizaje y metacognición: Efectos de la procrastinación académica en los procesos de aprendizaje”, a llevarse a cabo los días los días 18, 25 de febrero, 4 y 11 de marzo de 2022, modalidad virtual. Docente Responsable: Dra. María Laura DE LA BARRERA, Docentes Corresponsables: Dra. Laura GARCIA RAVIDA (Universitat Autònoma de Barcelona) y Dra. Daiana RIGO. Designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Dra. Laura GARCIA RAVIDA (DNI Español: 07071322H Universitat Autònoma de Barcelona).**
14. **De Decanato:** Solicitud de Providencia Resolutiva de Res. CD N° 309. Rectificación de número de DNI. Informe Favorable sobre la Actividad Académica bienal (2018 y 2019) desarrollada por el Prof. Bruno Martín BOGINO. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Providencia Resolutiva de Res. CD N° 309. Rectificación de número de DNI. Informe Favorable sobre la Actividad Académica bienal (2018 y 2019) desarrollada por el Prof. Bruno Martín BOGINO.**
15. **De Decanato:** Solicitud de reconocimiento como asignatura Optativa a la Cátedra Abierta sobre Problemáticas y Perspectivas de Género I (Cód. 6980), aprobada por Res. CD 145/20, para los estudiantes y carreras detallados en nota adjunta. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISION DE ENSEÑANZA.**
16. **De Decanato:** Exp. N° 135771. Recurso de Impugnación contra Dictamen recaído en el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la cátedra Derecho de la

Minoridad (Cód. 5133) con extensión Derecho Privado VI (Cód. 5117) el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Presentado por el postulante José Andrés ETULAIN. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISION DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

- 17. De Secretaría Técnica:** Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo del Prof. Ever CISTERNA, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Práctica Docente Aula-Institución (Cód. 6739), Taller de Problematicación de la Práctica Docente (Cód. 6721), Didáctica General y Curriculum (Cód. 6729), Didáctica Especial de las Ciencias Sociales (Cód. 6730) y Seminario de Política Educativa e Institución Educativa (Cód. 6725), a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: Ayudante de Primera, Simple – Efectivo /Res. CD 652/15 y Ayudante de Primera, Exclusiva – Interino/ Res. Dec. 116/21). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISION CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 18. De Secretaría Técnica:** Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Rio Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en la asignatura Lengua y Literatura Clásica (Cód. 6351), a solicitud del Departamento de Letras. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISION CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 19. De Secretaría Técnica:** Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Rio Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Inglés (Cód. 1976), a solicitud del Departamento de Lenguas. (Se propone únicamente el titular). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISION CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 20. De Secretaría Técnica:** Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Rio Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en la asignatura Inglés Nivel Básico (Cód. 1971), e Inglés Nivel Traducción (Cód. 1973), a solicitud del Departamento de Lenguas. (Se propone únicamente el titular). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISION CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 21. De Decanato:** Solicitud de Revisión de las Resoluciones de CS N° 311/10, Res. CS N° 205/90 y Res. CD. N° 190/89. Presentada por la Dirección del Departamento de Lenguas. Prof. Ana CARPENA. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISION DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
- 22. De Decanato:** Designación de nuevo Consejero Graduado Suplente del Departamento de Geografía, Juan Cruz CALIO, DNI N° 37.7182.93, ante la renuncia de la Consejera Graduada Suplente, María Guillermina DIAZ. Presentado por Lucas PAGLIARICCI. Consejero Graduado Titular. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente**

SE APRUEBA por unanimidad la Designación de nuevo Consejero Graduado Suplente del Departamento de Geografía, Juan Cruz CALIO, DNI N° 37.7182.93, ante la renuncia de la Consejera Graduada Suplente, María Guillermina DIAZ.

- 23. De Decanato:** Revisión de Organigrama de Gestión. Res. CD N° 593/19. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
- 24. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 133363. Ampliación de dictamen. Recurso de Impugnación contra Dictamen recaído en el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la cátedra Filosofía (Cód. 6927) con extensión Antropología Sociocultural (Cód. 6929) el Departamento de Trabajo Social. Presentado por la Postulante Lorena ROJAS. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
- 25. De Decanato:** Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el Medio “Revisando estrategias de enseñar y de aprender en tiempos de pandemia: funciones ejecutivas y metacognición. Aportes desde la Neurociencia Educativa”, a realizarse los días 16 de noviembre y 01 de diciembre de 2021, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. María Laura DE LA BARRERA. Con aval del Departamento de Ciencias de la Educación. No solicita presupuesto. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**
- 26. De Coordinación Administrativa:** Informes Bienales (2018-2019) de Carrera Docente del Departamento de Letras: Exp. N° 108045 Anahí ASQUINEYER, Exp. N° 108056 Julieta VARELA, Exp. N° 108047 José LISANDRELLO, Exp. N° 108050 Hugo AGUILAR, Exp. N° 130122 Cristina GIACOBONE, Exp. N° 120576 Valeria ABATE DAGA, Exp. N° 108057 Cristina NUÑEZ, Exp. N° 108062 Mariano DEGLI UOMINI, Exp. N° 108054 Laura ESCALAREA, Exp. N° 108053 José DIMARCO, Exp. N° 108063 Silvina BARROSO, Exp. N° 108046 María Eugenia ALVAREZ, Exp. N° 108060 Clarisa PEREYRA, Exp. N° 112586 Pablo DEMA, Exp. N° 108058 Fabio DANDREA, Exp. 130124 María de los Ángeles CORRADI, Exp. N° 120602 Camila BERARDO, Exp. N° 112587 Adriana MILANESIO, Exp. N° 130125 Violeta CASTRESANA, Exp. N° 120603 Marcela BONNET, Exp. N° 130126 Lucrecia BONI, Exp. N° 108986 Marisa MOYANO, Exp. N° 108048 Mónica CURTOLO. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISION CURRICULAR E INVESTIGACION.**
- 27. De Decanato:** Solicitud de reprogramación de Actividad “Mesa de lectura. Poesías y feminismo: arte y desobediencia”, organizada en el marco del Ciclo #PensemosDiverso a cargo del Área de Comunicación Institucional y la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas (Res. CD 075/20), a realizarse el día 20 de noviembre del corriente, modalidad presencial. Docente Coordinadora: María Elena BERRUTTI. Solicitud de designar como Experta Idónea a la Sra. Claudia MASIN. En esta versión con Solicitud de presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**

- 28. De Decanato:** Proyecto de Ingreso, Permanencia y Egreso en las carreras de grado 2021-2024. Presentado por Secretaría Académica FCH. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 29. Del Consejero Directivo No Docente Erié MASEDA:** Proyecto “Digitalización del Archivo”. Enmarcado en el Plan de Modernización y Actualización Administrativa para Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de la Facultad de Ciencias Humanas 2020-2021. Con aval de la Coordinación Administrativa. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
- 30. De Decanato:** Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el Medio “Asia y África, lecturas para compartir desde Latinoamérica”, a realizarse el día 12 de noviembre, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. Ana María SANCHEZ. Con aval del CEGRA (Centro de Estudios y de Gestión en Redes Académicas) y ALADAA (Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África). Se solicita designar como Profesores Extraordinarios Visitantes a Zulma LARREA, Lía RODRÍGUEZ DE LA VEGA (Universidad de Lomas de Zamora y Universidad del Salvador) y Arleison ARCOS RIVAS (Universidad de Cali). Presentado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO, y SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación con el Medio “Asia y África, lecturas para compartir desde Latinoamérica”, a realizarse el día 12 de noviembre, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. Ana María SANCHEZ y se designa como Profesores Extraordinarios Visitantes a Zulma LARREA, Lía RODRÍGUEZ DE LA VEGA (Universidad de Lomas de Zamora y Universidad del Salvador) y Arleison ARCOS RIVAS (Universidad de Cali).**
- 31. De Decanato:** Solicitud de aprobación de Actividad de Articulación Investigación-Extensión “La investigación en el campo de la Filosofía de la Educación: aportes para pensar la coyuntura educativa actual”, a realizarse el día 25 de noviembre, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. Pablo OLMEDO. Con aval de la Secretaría de Investigación. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**
- 32. De Decanato:** Factibilidad presupuestaria para la Reducción Efectiva del Prof. Claudio FORLANI del cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva al cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: Ayudante de Primera Simple-Efectivo. Res. Dec. N° 486/20). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 33. De Decanato:** Convenio Convocatoria "Proyectos en el marco del Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional", entre la Universidad Nacional De Río Cuarto y el Ministerio de Educación de la Nación. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social e institucional. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS**

INSTITUCIONALES, COMISIÓN DE ENSEÑANZA y COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.

ANEXO:

DESPACHOS:

8. **De Comisión de Extensión y Comisión de Presupuesto y Administración:** Solicitud de aprobación de Actividad Cultural Documental “Indeleble”, a realizarse el 27 de noviembre del corriente, modalidad presencial. Organizado en el marco del Ciclo *#PensemosDiverso*, articulado entre la Secretaría Académica y el Área de Comunicación Institucional de la Facultad de Ciencias Humanas. Docente Responsable: Prof. Marcos ALTAMIRANO. Solicitud de designar como Experto Idóneo al Sr. Juan Pablo FERNANDEZ. Se adjunta CV. Solicitud de presupuesto (viáticos y pasaje). La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 29 de octubre de 2021: Aprobar la actividad de vinculación; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad y Recomendar a los participantes de la actividad tomar los resguardos correspondientes de acuerdo con los protocolos vigentes en los lugares donde se prevé desarrollar actividades con modalidad presencial. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 25 de octubre de 2021: Aprobar la asignación de 1 día de viáticos y la cobertura de los pasajes para el Sr. Juan Pablo FERNANDEZ con recursos de la Facultad de Ciencias Humanas contribución gobierno, área presupuestaria 5-0. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación “Indeleble”, a realizarse el 27 de noviembre del corriente, modalidad presencial; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad; Recomendar a los participantes de la actividad tomar los resguardos correspondientes de acuerdo con los protocolos vigentes en los lugares donde se prevé desarrollar actividades con modalidad presencial; Designar como Experto Idóneo al Sr. Juan Pablo FERNANDEZ y la asignación de 1 día de viáticos y la cobertura de los pasajes para el Sr. Juan Pablo FERNANDEZ con recursos de la Facultad de Ciencias Humanas contribución gobierno, área presupuestaria 5-0.**

9. **De Comisión de Enseñanza y Comisión de Presupuesto y Administración:** Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular. Viaje de Estudio. “Recorrida por los espacios de Memoria de la ciudad de Córdoba”, a realizarse el 04 y 05 de noviembre del corriente, modalidad presencial. Docente Responsable: Prof. Daniela WAGNER. Con aval del Departamento de Historia. Solicitud de presupuesto. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 25 de octubre de 2021: Aprobar la asignación de pesos veinticinco mil (\$25.000), para cubrir los gastos del viaje y los posibles ajustes de gastos computados por Automotores de esta Universidad luego del viaje, con los recursos asignados al Departamento de Historia. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 28 de octubre de 2021: Aprobar la realización del viaje de estudios “Recorridos por los espacios de Memoria de la ciudad de Córdoba, a realizarse los días 4 y 5 de noviembre. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 25 de octubre de 2021: Aprobar la asignación de PESOS veinticinco mil (\$25.000) para cubrir los gastos del viaje y los posibles ajustes de gastos computados por Automotores de esta Universidad luego del viaje, con los recursos asignados al Departamento de Historia. **SE APRUEBA por unanimidad la realización del viaje de estudios “Recorridos por los**

espacios de Memoria de la ciudad de Córdoba, a realizarse los días 4 y 5 de noviembre. Docente Responsable: Prof. Daniela WAGNER; y la asignación de PESOS veinticinco mil (\$25.000) para cubrir los gastos del viaje y los posibles ajustes de gastos computados por Automotores de esta Universidad luego del viaje, con los recursos asignados al Departamento de Historia.

10. De Comisión de Enseñanza: Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Formación Ciudadana y Cultura Tributaria”, a realizarse el día 28 de octubre del corriente, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. Laura ESCUDERO. Con aval del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Solicitud de designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Prof. Liliana Molares (UNJu). Presentado por la Prof. Laura Escudero. No solicita presupuesto. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 28 de octubre de 2021: 1. Reconocer la actividad académica extracurricular “Formación Ciudadana y Cultura Tributaria”, desarrollada el día jueves 28 de octubre de 2021 de 17 a 19 hs., por plataforma zoom; 2. Designar Prof. Extraordinario Visitante a la Prof. Liliana MORALES DNI: 25.751.182 de la Universidad Nacional de Jujuy; 3. Designar como Docente Responsable a la Prof. Laura ESCUDERO, DNI 1847793; y como equipo responsable a María Laura GIOSUE DNI 29.176.768 (Graduado), Débora Torres, DNI: 24.456.782 (No Docente UNRC), Lola ESCUDERO HERNANADEZ DNI: 43.475.184 (Estudiante); 4. Que los certificados de aprobación sean confeccionados, extendidos y otorgados por la dirección del departamento organizador del evento para quienes completen la instancia requerida para tal fin. **SE APRUEBA por unanimidad Reconocer la actividad académica extracurricular “Formación Ciudadana y Cultura Tributaria”, desarrollada el día jueves 28 de octubre de 2021 de 17 a 19 hs., por plataforma zoom; Designar Prof. Extraordinario Visitante a la Prof. Liliana MORALES DNI: 25.751.182 de la Universidad Nacional de Jujuy; Designar como Docente Responsable a la Prof. Laura ESCUDERO, DNI 1847793; y como equipo responsable a María Laura GIOSUE DNI 29.176.768 (Graduado), Débora Torres, DNI: 24.456.782 (No Docente UNRC), Lola ESCUDERO HERNANADEZ DNI: 43.475.184 (Estudiante) y Que los certificados de aprobación sean confeccionados, extendidos y otorgados por la dirección del departamento organizador del evento para quienes completen la instancia requerida para tal fin.**

11. De Comisión de Enseñanza: Solicitud de designación y de reconocimiento de Autoridades del Centro de Investigaciones Históricas, a partir del 05 de julio de 2021. Presentado por el Prof. Flavio RIBERO. Director del Departamento de Historia. Se adjunta Acta. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 28 de octubre de 2021: 1. Reconocer institucionalmente la designación de la Prof. Laura Marisa TRAVAGLIA, como Coordinadora del Centro de Investigaciones Históricas por el periodo de dos años desde el acto eleccionario; 2- Reconocer institucionalmente como Colaboradores a la Prof. Noelia Belén KAUFMAN (DNI 34884206 -docente del Departamento de Historia) y al Prof. Fernando AGUIRRE (DNI 28234709 -graduado). **SE APRUEBA por unanimidad Reconocer institucionalmente la designación de la Prof. Laura Marisa TRAVAGLIA, como Coordinadora del Centro de Investigaciones Históricas por el periodo de dos años desde el acto eleccionario; y Reconocer institucionalmente como Colaboradores a la Prof. Noelia Belén KAUFMAN (DNI 34884206 -docente del Departamento de Historia) y al Prof. Fernando AGUIRRE (DNI 28234709 -graduado).**

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 34. De los Consejeros Directivos Estudiantiles: Cynthia LIBARDI, Solange KISSLING y Francisco DEL CORRO:** Solicitud de instancias virtuales para finalización de ciclo lectivo, grabación de clases, extensión de regularidades hasta primer turno de febrero 2022, habilitación de espacios dentro de la Universidad para uso de computadoras y flexibilización en el uso de Residencias. **Se toma conocimiento y se dispone se eleve a través de la Secretaría de Consejo Directivo a los Consejos Departamentales para su análisis.**
- 35. De Secretaría Técnica:** Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Economía I (Cód. 2593), con extensión a Economía Política (Cód. 5112), a solicitud del Departamento de Ciencias Políticas, Jurídicas y Sociales. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 36. De Decanato:** Solicitud de Providencia de la Res. CD N° 276-21. En el Artículo N° 4 incorporar la frase “*dejar sin efecto su designación Interina como Profesor Adjunto Semi-Exclusivo*”. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Providencia de la Res. CD N° 276-21. En el Artículo N° 4 incorporar la frase “dejar sin efecto su designación Interina como Profesor Adjunto Semi-Exclusivo”.**
- 37. De Decanato:** Renuncia del Prof. Josué ALANIZ a su contrato bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21), en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en las asignaturas Enfermería del Adulto y Anciano (Cód. 107), Práctica Pre Profesional Específica II (Cód. 111), Enfermería del niño y Adolescente (Cód. 114), Práctica Integrada I (Cód. 116), Enfermería en Salud Comunitaria I (Cód. 123) y Enfermería en Cuidados Críticos (Cód. 132), en el Departamento de Enfermería, ello a partir del 01 de noviembre de 2021 a los efectos de concluir aspectos administrativos y académicos. Presentado y avalado por el Departamento respectivo. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Renuncia del Prof. Josué ALANIZ a su contrato bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21), en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en las asignaturas Enfermería del Adulto y Anciano (Cód. 107), Práctica Pre Profesional Específica II (Cód. 111), Enfermería del niño y Adolescente (Cód. 114), Práctica Integrada I (Cód. 116), Enfermería en Salud Comunitaria I (Cód. 123) y Enfermería en Cuidados Críticos (Cód. 132), en el Departamento de Enfermería, ello a partir del 01 de noviembre de 2021 a los efectos de concluir aspectos administrativos y académicos.**
ANEXO SOBRE TABLAS:

DESPACHOS:

12. De Comisión de Enseñanza: Presentación del Proyecto “Fortalecimiento de la planta docente de la Escuela de Enfermería”. Solicitud de aval para elevación a Rectorado. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 01 de noviembre de 2021: Otorgar el aval al proyecto de mejora de la enseñanza para la carrera de Licenciatura en Enfermería: “Fortalecimiento de la planta docente y no docente”, siempre y cuando la consolidación de la planta docente y la incorporación de nuevos cargos no docentes se cumplan bajo los lineamientos tradicionales de concursos docentes y no docentes de la UNRC. **SE APRUEBA por unanimidad Otorgar el aval al proyecto de mejora de la enseñanza para la carrera de Licenciatura en Enfermería: “Fortalecimiento de la planta docente y no docente”, siempre y cuando la consolidación de la planta docente y la incorporación de nuevos cargos no docentes se cumplan bajo los lineamientos tradicionales de concursos docentes y no docentes de la UNRC.**

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

38. De Decanato: Renuncia de la Prof. Nancy IRUSTA como Representante Titular por la Facultad de Ciencias Humanas ante la Comisión COEDI de la UNRC y propuesta de nuevos Representantes. Prof. Analía BRANDOLIN (Titular) y Prof. Juan GIUSIANO (Suplente). **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Renuncia de la Prof. Nancy IRUSTA como Representante Titular por la Facultad de Ciencias Humanas ante la Comisión COEDI de la UNRC; Designar nuevos Representantes ante la Comisión COEDI de la UNRC: Prof. Analía BRANDOLIN (Titular) y Prof. Juan GIUSIANO (Suplente); Solicitar al Consejo Superior la ampliación de la participación de los representantes de la Facultad de Ciencias Humanas en dicha Comisión.**

39. De Decanato: Situación Prof. Silvina GALIMBERTI y Prof. Paola DEMARCHI. Presentado por el Departamento de Ciencias de la Comunicación. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN y COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

40. De Coordinación Administrativa: Expediente N° 135014. Renuncia definitiva de la Prof. María Inés BIANCO a su cargo Efectivo de Profesor Titular con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento Escuela de Enfermería. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad sugerir al Consejo Superior acepte la Renuncia definitiva de la Prof. María Inés BIANCO a su cargo Efectivo de Profesor Titular con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento Escuela de Enfermería.**

41. De Coordinación Administrativa: Expediente N° 135296. Renuncia definitiva de la Prof. Inés Beatriz JURE a su cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Educación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad sugerir al Consejo Superior acepte la Renuncia definitiva de la Prof. Inés Beatriz JURE a su cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Educación.**

INFORME DE DECANATO

El Sr. Decano hizo referencia a la profusión y dinámica que han adquirido los proyectos institucionales en la Facultad, que algunos surgieron a partir de la pandemia, otros se enmarcan en convocatorias de la Secretaría de Políticas Universitarias, y otros son impulsados desde la propia Universidad.

El Sr. Decano menciona que entre todas estas iniciativas se encuentran el Proyecto para Escuelas de Formación Profesional en el que viene participando el Sr. Vice Decano, Prof. Cristian SANTOS, el proyecto de Internacionalización del currículo, en donde es la Prof. Soledad AGUILERA quien se encuentra a cargo, diversos proyectos de investigación, iniciativas de voluntariado, el Programa Integral de Lenguas y los proyectos de áreas específicas como es el caso de Enfermería que trabaja en la adquisición de equipos de biosimulación. El Sr. Decano afirma que todos ellos implican una dinámica que los insta a trabajar de manera articulada con los Departamentos y las Comisiones permanentes del Consejo Directivo.

El Sr. Decano adelanta que si bien ya hay procesos en marcha, al año que entra se le suma el desafío de pensar a la Universidad de manera prospectiva, que se intensificarán las acciones relacionadas con el Plan Estratégico Institucional de la Facultad, los Planes Estratégicos de los Departamentos, la reformulación de los Planes de estudio y el trabajo en relación a las recomendaciones emanadas del informe de evaluación de la carrera de Abogacía emitido por CONEAU, lo que constituye un hito positivo para dicho trayecto curricular y para toda la Unidad Académica ya que implica lineamientos a tener en cuenta para las acreditaciones venideras y la planificación de la Gestión en sí misma. Por último, el Sr. Decano celebra la enorme cantidad de propuestas y el acompañamiento constante de los miembros del Órgano de Gobierno.